

**JUZGADO CIVIL MUNICIPAL**

Madrid, Cundinamarca, octubre veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023)

**PROCESO: Nº 2543040030012023-1194**

Advertidos de la existencia de una obligación, clara, expresa y actualmente exigible para solucionar una cantidad líquida de dinero con cargo del demandado, el Juzgado Civil Municipal de Madrid (Cundinamarca), dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 430 del Código General del Proceso,

**RESUELVE:**

PROFERIR ORDEN DE PAGO POR LA VIA EJECUTIVA SINGULAR de mínima cuantía a favor de YENIFER DIAZ REYES, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No.1073163710 domiciliada y residente en el municipio de Madrid Cundinamarca, quien actúa en nombre y representación de su hija LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ, identificada con NUIP 1.016.048.019, contra ANDRES LISARDO VASQUEZ MELO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 80.282.135, por las siguientes cantidades de dinero:

1. Por la suma de \$ 25.995.908 (VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS), discriminados de la siguiente manera:

1.1. \$ 250.000, alimentos del mes de **DICIEMBRE DEL 2016**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de su menor hija **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.2. \$ 267.500, alimentos del mes de **ENERO DEL 2017**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de su menor hija **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.3. \$ 267.500, alimentos del mes de **FEBRERO del 2017**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de su menor hija **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.4. \$ 267.500, alimentos del mes de **MARZO del 2017**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de su menor hija **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.5. \$ 267.500, alimentos del mes de **ABRIL del 2017**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de su menor hija **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.6. \$ 267.500, alimentos del mes de **MAYO del 2017**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de su menor hija **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.7. \$ 267. 500, alimentos del mes de **JUNIO del 2017**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.8. \$267. 500.alimentos del mes de **JULIO del 2017**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VESQUEZ DIAZ**.

1.9. \$267.500. alimentos del mes de **AGOSTO DE 2017**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.10. \$267. 500, alimentos del mes de **SEPTIEMBRE de 2017**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.11. \$267. 500. alimentos del mes de **OCTUBRE DE 2017**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.12. \$267. 500. alimentos del mes de **NOVIEMBRE DE 2017**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.13. \$267. 500. alimentos del mes de **DICIEMBRE DE 2017**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.14. \$283. 282.alimentos del mes de **ENERO DE 2018**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.15. \$283. 282. alimentos del mes de **FEBRERO DE 2018**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.16. \$283. 282. alimentos del mes de **MARZO DE 2018**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.17. \$283. 282. alimentos del mes de **ABRIL DE 2018**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.18. \$283. 282.alimentos del mes de **MAYO DE 2018**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.19. \$283. 282.oo alimentos del mes de **JUNIO DE 2018**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.20. \$283. 282.alimentos del mes de **JULIO DE 2018**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.21 \$283. 282. alimentos del mes de **AGOSTO DE 2018**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.22. \$283. 282. alimentos del mes de **SEPTIEMBRE DE 2018**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.23. \$283. 282. alimentos del mes de **OCTUBRE DE 2018**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.24. \$283. 282. alimentos del mes de **NOVIEMBRE DE 2018**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.25. \$283. 282. alimentos del mes de **DICIEMBRE DE 2018**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de.

1.26. \$300.2378. alimentos del mes de **ENERO DE 2019**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.27. \$300.278.oo alimentos del mes de **FEBRERO DE 2019**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.28. \$300.278. alimentos del mes de **MARZO DE 2019**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.29. \$300.278. alimentos del mes de **ABRIL DE 2019**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.30. \$300.278. alimentos del mes de **MAYO DE 2019**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de

1.31. \$300.278. alimentos del mes de **JUNIO DE 2019**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.32. \$300.278. alimentos del mes de **JULIO DE 2019**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.33. \$300.278. alimentos del mes de **AGOSTO DE 2019**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.34. \$300.278. alimentos del mes de **SEPTIEMBRE DE 2019**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.35. \$300.278.alimentos del mes de **OCTUBRE DE 2019**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.36. \$300.278.alimentos del mes de **NOVIEMBRE DE 2019**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.37. \$300.278. alimentos del mes de **DICIEMBRE DE 2019**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.38. \$318.294. alimentos del mes de **ENERO DE 2020**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.39. \$318.294. alimentos del mes de **FEBRERO DE 2020**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.40. \$318.294. alimentos del mes de **MARZO DE 2020**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.41. \$318.294. alimentos del mes de **ABRIL DE 2020**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.42. \$318.294. alimentos del mes de **MAYO DE 2020**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.43. \$318.294.alimentos del mes de **JUNIO DE 2020**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.44. \$318.294. alimentos del mes de **JULIO DE 2020**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

- 1.45. \$318.294. alimentos del mes de **AGOSTO DE 2020**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.46. \$318.294. alimentos del mes de **SEPTIEMBRE DE 2020**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.47. \$318.294. alimentos del mes de **OCTUBRE DE 2020**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.48. \$318.294. alimentos del mes de **NOVIEMBRE DE 2020**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.49. \$318.294. alimentos del mes de **DICIEMBRE DE 2020**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.50. \$329.434. alimentos del mes de **ENERO DE 2021**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.51. \$329.434. alimentos del mes de **FEBRERO DE 2021**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.52. \$329.434. alimentos del mes de **MARZO DE 2021**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.53. \$329.434. alimentos del mes de **ABRIL DE 2021**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.54. \$329.434. alimentos del mes de **MAYO DE 2021**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.55. \$329.434. alimentos del mes de **JUNIO DE 2021**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.56. \$329.434. alimentos del mes de **JULIO DE 2021**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.57. \$329.434. alimentos del mes de **AGOSTO DE 2021**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.58. \$329.434. alimentos del mes de **SEPTIEMBRE DE 2021**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.59. \$329.434. alimentos del mes de **OCTUBRE DE 2021**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.60. \$329.434. alimentos del mes de **NOVIEMBRE DE 2021**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.61. \$329.434. alimentos del mes de **DICIEMBRE DE 2021**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.62. \$364.683. alimentos del mes de **ENERO DE 2022**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.63. \$364.683. alimentos del mes de **FEBRERO DE 2022**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.
- 1.64. \$364.683. alimentos del mes de **MARZO DE 2022**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.65. \$364.683. alimentos del mes de **ABRIL DE 2022**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.66. \$364.683. alimentos del mes de **MAYO DE 2022**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.67. \$364.683. alimentos del mes de **JUNIO DE 2022**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.68. \$364.683. alimentos del mes de **JULIO DE 2022**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.69. \$364.683. alimentos del mes de **AGOSTO DE 2022**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.70. \$364.683. alimentos del mes de **SEPTIEMBRE DE 2022**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.71. \$364.683. alimentos del mes de **OCTUBRE DE 2022**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.72. \$364.683. alimentos del mes de **NOVIEMBRE DE 2022**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.73. \$364.683. alimentos del mes de **DICIEMBRE DE 2022**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.74. \$423.032. alimentos del mes de **ENERO DE 2023**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.75. \$423.032. alimentos del mes de **FEBRERO DE 2023**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.76. \$423.032. alimentos del mes de **MARZO DE 2023**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.77. \$423.032. alimentos del mes de **ABRIL DE 2023**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.78. \$364.683. alimentos del mes de **MAYO DE 2023**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.79. \$364.683. alimentos del mes de **JUNIO DE 2023**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.80. \$364.683. alimentos del mes de **JULIO DE 2023**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

1.81. \$364.683. alimentos del mes de **AGOSTO DE 2023**, que el demandado no ha pagado y que se comprometió a pagar a la demandante en representación de **LAURA CAMILA VASQUEZ DIAZ**.

2. Desde la ejecutoria de la presente determinación, el pago de las mesadas alimentarias que en lo sucesivo se causen, con la obligación de reconocerlas en los cinco días siguientes a cada vencimiento y durante todo el lapso en que permanezca vigente a la obligación alimentaria, conforme las circunstancias del artículo 431 del Código General del Proceso.

3. En las condiciones autorizadas por el artículo 129 de la ley de la infancia y la adolescencia, prevéase que sobre las cuotas alimentarias insolutas generadas y las que llegares a causar, el ejecutado asuma el reconocimiento y pago de un interés legal equivalente al 6% anual, a partir de la exigibilidad de cada una de las obligaciones señaladas desde el día siguiente a la fecha prevista para el cumplimiento de la obligación, por la mora en solucionar las cuotas insolutas, las que se generen y hasta cuando se verifique el pago de la obligación.

4. NIEGASE LA ORDEN DE PAGO POR CONCEPTO DE VESTUARIO, por ausencia de título que acredite las “mudas de ropa” adeudadas e impagadas por el deudor, porque se trata de una obligación en especie cuyo recaudo forzado está regulado por el artículo 432 Código General del Proceso, atinente a las obligaciones de dar.

5. NIEGASE LA ORDEN DE PAGO POR EDUCACIÓN, por ausencia de título, toda vez que en el acta de conciliación allegada como título no se acordó compensar dicho concepto en dinero, y el demandante tampoco aportó recibos que soporten esas pretensiones ni documento alguno que acredite que la progenitora del menor hubiera cubierto el 50% de dicho emolumento.

6. NIEGASE LA ORDEN DE PAGO POR SUBSIDIO FAMILIAR, por ausencia de título.

7. ORDENASE a la parte demandada, cumplir la obligación en el término de cinco (5) días como lo dispone el artículo 431 del Código General del Proceso, notifíquese personalmente en las condiciones de los artículos, 291 y 292 del estatuto procesal ibídem, surtiéndose el traslado de la demanda y de sus anexos para advertirla sobre su derecho de proponer excepciones.

TENGASE al abogado JULIO CESAR JIMENEZ TRIANA, como apoderado judicial de la parte demandante, en los términos y para los efectos del poder conferido.

DEFINANSE las costas y agencias en derecho, en la oportunidad correspondiente.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

**JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA  
JUEZ**

**Firmado Por:  
Jose Eusebio Vargas Becerra  
Juez Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 001  
Madrid - Cundinamarca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3bc41583d7dcea27bf6cda3f18a4008a28949ea07352858fe71994d763deec98**

Documento generado en 27/10/2023 05:42:06 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**